



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día diecinueve de Junio del año dos mil veinticinco, reunidos en la Secretaría de la Facultad de Medicina, los CC. Dra Mónica Sandoval García, Directora, Dr. Manuel Iván Covarrubias Díaz de la Vega, secretario, Dra. Teresita Del Niño Jesús Aguilar López, Consejera Maestra, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Dra. Duare García Ramírez, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría, Representantes maestros; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente: -----

1.- No procede la solicitud de los alumnos de la S23 trayectoria 5, quienes solicitan la asignación del Dr., CARLOS ADRIAN ALARCON ROJAS, para la E.E. de Radiología, toda vez que deberá de salir de acuerdo a convocatoria. -----

2.- Procederá la solicitud de la Alumna **N1-ELIMINADO 1** matrícula **N2-ELIMINADO 1312** solicita equivalencia de E.E. de Metodología de la Investigación cursada en la Facultad de Bioanálisis, según el dictamen de la encargada de Equivalencias. -----

3.- Procederá la solicitud de la Alumna **N3-ELIMINADO 1** matrícula **N4-ELIMINADO 1** solicita equivalencia de E.E. de Metodología de la Investigación, cursada en la Facultad de Contaduría, según el dictamen de la encargada de equivalencias -----

4.- Procederá la solicitud de la alumna **N5-ELIMINADO 1** matrícula **N6-ELIMINADO 1** solicita equivalencia de las E.E. Anatomía y Fisiología, Nutrición, Epidemiología, Bioestadística, Investigación Básica y Salud mental, cursadas en la Facultad de Enfermería, según dictamen de la encargada de equivalencias. -----

5.- Queda pendiente la solicitud de la alumna **N7-ELIMINADO 1** matrícula **N8-ELIMINADO 1** cursar 5 E.E. en 9º semestre, incluyendo ciclo clínico de Medicina Interna II, quedará pendiente entregar nuevamente solicitud con el nombre delas E.E. y Vo.Bo. del tutor, para la revisión de prerrequisitos. -----

6.- Procede la solicitud de la alumna **N9-ELIMINADO 1** matrícula **N10-ELIMINADO 1** solicita revisión de la Evaluación ordinaria de la E.E. de Fisiología Sistémica NRC 85555, designando a las CC. Dra, Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría, Dra. Adriana Esquivel Sánchez y Dra. Lizbeth Aida Ortega Pineda para lo correspondiente. -----

7.- Procede la solicitud del alumno **N11-ELIMINADO 1** matrícula S22015658, quien solicita Prórroga del trabajo de Experiencia Receptacional, siempre y cuando no se vaya a Servicio Social. -----

8.- No procede la solicitud de los Alumnos de la S22 Sección 4, quienes solicitan cambio de docente de la E.E. de Oncología de la Dra. Bertha Rebolledo Iñigo, con el Dr. Trujillo, por las condiciones de la experiencia educativa que cuenta con docente de Base. -----

9.- Procede las solicitudes de los Alumnos **N12-ELIMINADO 1** matrícula **N17-ELIMINADO 1317** **N13-ELIMINADO 1** matrícula **N18-ELIMINADO 1318** **N15-ELIMINADO 1** matrícula **N19-ELIMINADO 1319** **N16-ELIMINADO 1** matrícula **N20-ELIMINADO 1** solicitan Revisión de Calificación de la E.E. de Otorrinolaringología, para lo que se designan a los CC. Dra. Teresita Del Niño Jesús Aguilar López, Dr. Manuel Iván Covarrubias Díaz de la Vega, como jurado para la revisión correspondiente. -----



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina

10.- Procede la solicitud del alumno **N21-ELTMNADO 1**
matrícula **N22-ELTMNADO 1** Examen Extraordinario de la E.E. de Patología Especial,
para lo que se designa a la Dra. Duare García Ramírez para aplicar el examen solicitado en
el horario establecido por el calendario de exámenes. -----
Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las diez horas del día de
la fecha. -----

DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA
DIRECTORA

DR. MANUEL IVAN COVARRUBIAS DIAZ DE LA VEGA
SECRETARIO DE LA ENTIDAD ACADEMICA

DRA. TERESITA DEL NIÑO JESUS AGUILAR LOPEZ.
CONSEJERA MAESTRA

DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.
REPRESENTANTE MAESTRA

DRA. DUARE GARCIA RAMIREZ.
REPRESENTANTE MAESTRA.

DRA. IRENE GERTRUDIS RODRIGUEZ SANTAMARIA.
REPRESENTANTE MAESTRA.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 18.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."